

Dependencia	SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
Depto.	DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Sección	
Oficio no.	SDS/DGAyF/0961/2015
Expediente	
No. entrada	

“2015, año del generalísimo José María Morelos y Pavón”

Cuernavaca, Mor., a 02 de diciembre del 2015.

**LIC. YANELY FONTES PÉREZ**

Directora General de la Unidad de Procesos para la  
Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración  
Presente:

**ASUNTO:** Se informa suficiencia presupuestal.

Con relación a la requisición no. **970** registrada en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA) el día 02 de diciembre 2015, a través de la cual esta unidad administrativa a mi cargo solicita la adquisición de productos minerales no metálicos para la Dirección General de Educación y Cultura, adjunto al presente remito a usted copia del oficio de autorización presupuestal no. SH/1254-2/2015 de fecha 24 de junio del 2015 emitido por la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda del gobierno del estado, con el monto total aprobado al proyecto.

Así entonces y conforme a dicho oficio, **se otorga suficiencia presupuestal** en los términos siguientes:

No. de requisición	No. de estudio de mercado	Partida	Concepto	Importe
970	975	2411	Productos Minerales no Metálicos	\$51,272.00

Por lo anterior, informo a usted que la suficiencia antes mencionada es con cargo a los **recursos federales** del Programa Nacional de Prevención del Delito 2015 (PRONAPRED), mencionados en el oficio no. SH/1254-2/2015 y que esta Secretaría de Desarrollo Sustentable cuenta con ellos para la formalización de los pedidos o contratos que deriven de los procedimientos de adjudicación que estime esa unidad a su digno cargo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**M. EN D. ABRAHAM EDUARDO GARCÍA RABADÁN**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

AEGR/han



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

